

DOCUMENTO A/67/10*

Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 64.º período de sesiones (7 de mayo a 1.º de junio y 2 de julio a 3 de agosto de 2012)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Abreviaturas y siglas.....	5
Nota referida a las citas.....	5
Instrumentos multilaterales citados en el presente volumen.....	6
<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>
I. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES	1-12 9
A. Composición de la Comisión.....	2 9
B. Mesa y Mesa Ampliada	3-5 9
C. Comité de Redacción.....	6-7 10
D. Grupos de trabajo y grupos de estudio	8-10 10
E. Secretaría	11 10
F. Programa.....	12 10
II. RESUMEN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN EN SU 64.º PERÍODO DE SESIONES	13-27 11
III. CUESTIONES CONCRETAS RESPECTO DE LAS CUALES LAS OBSERVACIONES PODRÍAN REVESTIR PARTICULAR INTERÉS PARA LA COMISIÓN.....	28-29 13
A. Inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del Estado	28 13
B. Formación y prueba del derecho internacional consuetudinario	29 13
IV. EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS.....	30-46 14
A. Introducción.....	30-37 14
B. Examen del tema en el actual período de sesiones	38-44 15
C. Texto del proyecto de artículos sobre la expulsión de extranjeros aprobado por la Comisión en primera lectura....	45-46 15
1. Texto del proyecto de artículos.....	45 15
2. Texto del proyecto de artículos y los comentarios correspondientes	46 18
Expulsión de extranjeros	18
Comentario general.....	18
PRIMERA PARTE. DISPOSICIONES GENERALES.....	18
Artículo 1. Ámbito de aplicación.....	18
Comentario.....	18
Artículo 2. Términos empleados	19
Comentario.....	19
Artículo 3. Derecho de expulsión.....	20
Comentario.....	21
Artículo 4. Obligación de conformidad con la ley	21
Comentario.....	21
Artículo 5. Motivos de expulsión.....	23
Comentario.....	23
SEGUNDA PARTE. CASOS DE EXPULSIONES PROHIBIDAS	24
Artículo 6. Prohibición de la expulsión de refugiados.....	24
Comentario.....	24
Artículo 7. Prohibición de la expulsión de apátridas	25
Comentario.....	25

* Distribuido inicialmente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, sexagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento n.º 10.

Artículo 8.	Otras normas específicas sobre la expulsión de refugiados y apátridas.....	26
	Comentario.....	26
Artículo 9.	Privación de la nacionalidad con el único fin de la expulsión.....	26
	Comentario.....	26
Artículo 10.	Prohibición de la expulsión colectiva.....	27
	Comentario.....	27
Artículo 11.	Prohibición de la expulsión encubierta.....	28
	Comentario.....	28
Artículo 12.	Prohibición de la expulsión con fines de confiscación de bienes.....	30
	Comentario.....	30
Artículo 13.	Prohibición de recurrir a la expulsión con el fin de eludir un procedimiento de extradición.....	31
	Comentario.....	31
TERCERA PARTE.	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS OBJETO DE EXPULSIÓN.....	31
CAPÍTULO I.	DISPOSICIONES GENERALES.....	31
Artículo 14.	Obligación de respetar la dignidad humana y los derechos humanos del extranjero objeto de expulsión.....	31
	Comentario.....	31
Artículo 15.	Obligación de no discriminar.....	32
	Comentario.....	32
Artículo 16.	Personas vulnerables.....	34
	Comentario.....	34
CAPÍTULO II.	PROTECCIÓN REQUERIDA EN EL ESTADO EXPULSOR.....	34
Artículo 17.	Obligación de proteger el derecho a la vida del extranjero objeto de expulsión.....	34
	Comentario.....	34
Artículo 18.	Prohibición de la tortura y de los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.....	34
	Comentario.....	34
Artículo 19.	Condiciones de detención del extranjero objeto de expulsión.....	35
	Comentario.....	35
Artículo 20.	Obligación de respetar el derecho a la vida familiar.....	37
	Comentario.....	37
CAPÍTULO III.	PROTECCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE DESTINO.....	38
Artículo 21.	Salida hacia el Estado de destino.....	38
	Comentario.....	38
Artículo 22.	Estado de destino del extranjero objeto de expulsión.....	39
	Comentario.....	39
Artículo 23.	Obligación de no expulsar a un extranjero a un Estado en el que su vida o su libertad estarían amenazadas.....	41
	Comentario.....	41
Artículo 24.	Obligación de no expulsar a un extranjero a un Estado en el que podría ser sometido a tortura o a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.....	41
	Comentario.....	41
CAPÍTULO IV.	PROTECCIÓN EN EL ESTADO DE TRÁNSITO.....	43
Artículo 25.	Protección en el Estado de tránsito de los derechos humanos del extranjero objeto de expulsión.....	43
	Comentario.....	43
CUARTA PARTE.	REGLAS ESPECÍFICAS DE PROCEDIMIENTO.....	44
Artículo 26.	Derechos procesales del extranjero objeto de expulsión.....	44
	Comentario.....	44
Artículo 27.	Efecto suspensivo del recurso contra la resolución de expulsión.....	48
	Comentario.....	48
Artículo 28.	Procedimientos de recurso individual.....	49
	Comentario.....	49
QUINTA PARTE.	CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA EXPULSIÓN.....	50
Artículo 29.	Readmisión en el Estado expulsor.....	50
	Comentario.....	50
Artículo 30.	Protección de los bienes del extranjero objeto de expulsión.....	51
	Comentario.....	51

	<i>Página</i>
Artículo 31. Responsabilidad del Estado en caso de expulsión ilícita.....	53
Comentario.....	53
Artículo 32. Protección diplomática.....	55
Comentario.....	55
<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>
V. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN CASOS DE DESASTRE.....	47-81 57
A. Introducción.....	47-52 57
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	53-80 57
1. Presentación por el Relator Especial de su quinto informe.....	57-61 58
2. Resumen del debate.....	62-74 59
a) Observaciones generales.....	62-65 59
b) Comentarios sobre el proyecto de artículo A.....	66-69 59
c) Comentarios sobre el proyecto de artículo 13.....	70-72 60
d) Comentario sobre el proyecto de artículo 14.....	73-74 60
3. Observaciones finales del Relator Especial.....	75-80 60
C. Texto de los proyectos de artículo sobre la protección de las personas en casos de desastre aprobados hasta el momento por la Comisión.....	81 61
VI. INMUNIDAD DE JURISDICCIÓN PENAL EXTRANJERA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO.....	82-139 62
A. Introducción.....	82-83 62
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	84-139 62
1. Presentación del informe preliminar de la Relatora Especial.....	86-88 62
2. Resumen del debate.....	89-136 63
a) Observaciones generales.....	89-91 63
b) Consideraciones metodológicas.....	92-104 63
i) El desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación.....	92-97 63
ii) Enfoque sistémico.....	98-99 64
iii) Tendencias en derecho internacional.....	100 64
iv) Valores de la comunidad internacional.....	101-103 64
v) Identificación de las cuestiones básicas.....	104 64
c) Consideraciones sustantivas.....	105-133 65
i) Alcance del tema.....	108-111 65
ii) Empleo de determinados términos.....	112-113 66
iii) Inmunidad <i>ratione personae</i>	114-118 66
iv) Inmunidad <i>ratione materiae</i>	119-125 66
v) Posibles excepciones a la inmunidad.....	126-133 67
d) Aspectos procesales.....	134-135 68
e) Forma final.....	136 68
3. Observaciones finales de la Relatora Especial.....	137-139 68
VII. APLICACIÓN PROVISIONAL DE LOS TRATADOS.....	140-155 70
A. Introducción.....	140 70
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	141-155 70
Informe del Relator Especial sobre las consultas officiosas celebradas sobre el tema.....	144-155 70
VIII. LA FORMACIÓN Y LA PRUEBA DEL DERECHO INTERNACIONAL CONSUECUDINARIO.....	156-202 72
A. Introducción.....	156 72
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	157-202 72
1. Presentación por el Relator Especial de su nota.....	160-168 72
2. Resumen del debate.....	169-202 73
a) Observaciones generales.....	169-172 73
b) Alcance del tema y términos empleados.....	173-177 73
c) Metodología.....	178-183 74
d) Aspectos que hay que tratar.....	184-190 74
e) Resultado final de la labor de la Comisión sobre el tema.....	191 75
3. Conclusiones del Relator Especial.....	192-202 75
IX. LA OBLIGACIÓN DE EXTRADITAR O JUZGAR (<i>AUT DEDERE AUT JUDICARE</i>).....	203-221 77
A. Introducción.....	203-105 77
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	206-221 77

Capítulo	Párrafos	Página
Deliberaciones del Grupo de Trabajo	208-221	77
a) Principales cuestiones surgidas al abordar el tema	210-213	77
b) Relación con la jurisdicción universal	214	78
c) Viabilidad del tema	215-219	78
d) Fallo de la Corte Internacional de Justicia en la causa <i>Cuestiones relativas a la obligación de juzgar o extraditar (Bélgica c. el Senegal)</i>	220	79
e) Labor futura	221	79
X. LOS TRATADOS EN EL TIEMPO	222-240	80
A. Introducción	222-224	80
B. Examen del tema en el actual período de sesiones	225-240	80
1. Deliberaciones del Grupo de Estudio	229-239	80
a) Conclusión del examen del segundo informe del Presidente del Grupo de Estudio	230-231	80
b) Examen del tercer informe del Presidente del Grupo de Estudio	232-234	81
c) Modalidades de la labor de la Comisión sobre el tema	235-239	81
2. Conclusiones preliminares del Presidente del Grupo de Estudio reformuladas a la luz de los debates celebrados en el Grupo	240	82
1) La práctica ulterior en cuanto reflejo de una posición con respecto a la interpretación de un tratado		82
2) Carácter específico de la práctica ulterior		82
3) Grado de participación activa en una práctica y silencio		82
4) Efectos de una práctica ulterior contradictoria		83
5) Los acuerdos ulteriores o la práctica ulterior y los procedimientos formales de modificación o interpretación		83
6) La práctica ulterior y la posible modificación de un tratado		83
XI. LA CLÁUSULA DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA	241-265	84
A. Introducción	241-242	84
B. Examen del tema en el actual período de sesiones	243-265	84
1. Labor del Grupo de Estudio	245-249	84
2. Deliberaciones del Grupo de Estudio en el actual período de sesiones	250-265	85
a) Los efectos de la naturaleza mixta de los tribunales de inversiones en la aplicación de las cláusulas NMF a disposiciones de procedimiento (Sr. M. Forteau)	255-257	85
b) La interpretación de las cláusulas NMF por los tribunales de inversiones (Sr. D. M. McRae)	258-259	86
c) Resumen de las deliberaciones	260-265	86
XII. OTRAS DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN	266-314	88
A. Inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del Estado	266	88
B. Aplicación provisional de los tratados	267	88
C. La formación y la prueba del derecho internacional consuetudinario	268	88
D. Los tratados en el tiempo	269	88
E. Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación	270-289	88
1. Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo	272	88
2. Programa de trabajo de la Comisión para el resto del quinquenio	273	88
3. Examen de la resolución 66/102 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 2011, sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional	274-279	90
4. Honorarios	280	90
5. Documentación y publicaciones	281-286	91
6. Fondo fiduciario para eliminar el retraso en la publicación del <i>Anuario de la Comisión de Derecho Internacional</i>	287	91
7. Asistencia de la División de Codificación	288	91
8. Sitios web	289	91
F. Fecha y lugar del 65.º período de sesiones de la Comisión	290	91
G. Cooperación con otros organismos	291-296	91
H. Representación en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General	297-299	92
I. Homenaje al Secretario de la Comisión	300	92
J. Seminario de Derecho Internacional	301-314	92